



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

435619

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 966
QUILLÓN, martes 23 noviembre 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1195

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO

RUT: XXXXXXXXXX

LA SUMA DE \$: 3.541.106
Y SON: TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DOMINGO FRANCISCO OROSTICA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N° 250, POR TRASLADO DE MATERIAL PEDAGOGICO, ALIMENTOS Y ASISTENCIA DE ALUMNOS DIVERSOS SECTORES DE QUILLÓN, MES DE OCTUBRE, VIA TRATO DIRECTO, ACORDE A DA 3715 DEL 1/10/2021 FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2021

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES 3.541.106 3.541.106

CTA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.	PAGADO	
EGRESO N° 966	FECHA DE PAGO	FIRMA			

V° B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME